

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8439

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECION DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. **Números sueltos 15 céntimos**

CONVENCIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. G. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION. MEDIERAS 4.**

Lunes 23 Diciembre de 1889

## SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO

DE VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recelados por los médicos y adoptados por los Hospitales.

Cura inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, erupciones fétidas y dispepsias. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

**PRECIOS:** En España: Caja grande, 3'50 pesetas; Pequeña, 2 pesetas. Cuidado con las falsificaciones porque no harán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero Universal; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas y Alomar y Uriach.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur. En Cartagena, Abad y Romero Gormes.

## LA SEMANA ANTERIOR.

El acontecimiento más notable ocurrido en la última semana, es de tanta consideración que á buen seguro que todos ustedes lo tienen bien presente.

Las últimas experiencias realizadas por Peral con el submarino de su invención, han venido á demostrar claramente, que las esperanzas que teníamos de que saliera airoso, eran fundadas.

Peral y sus compañeros han navegado por debajo del agua, mientras que en tierra una inmensa muchedumbre impresionada altamente aguardaba ansiosa el momento de verles aparecer en la superficie.

Y aparecieron, y el entusiasmo rayó en delirio. Nunca con más motivo puede emplearse esta frase.

Porque ciertamente, eso de respirar debajo del agua, y ver y etc..., hasta ahora solo lo habían conseguido, *in partibus*, los buzos.

La invención de Peral es tan grande como su genio.

¡Cuidado con poder habitar entre dos aguas!

Cartagena ha probado el cariño y entusiasmo que siente hacia su hijo, el marino ilustre.

No otra cosa indicó la manifestación llevada á efecto el jueves último.

El número de personas que la compusieron, es para visto, no es para contado.

Las aclamaciones al inventor del submarino, no pueden enumerarse.

Las calles de la población fueron invadidas por todo el pueblo que se echó á ellas.

Los balcones, lujosamente colgados é iluminados con esplendor, contuvieron

á todas las hijas del mar, como tituló á las Cartagenas un distinguido vate.

La plaza del Ayuntamiento, que es grande, resultó chica, para el gentío que se apiñó en ella.

En una palabra, Peral debió aquella noche estar en Cartagena, para convenirse de que tiene una madre cariñosísima.

Los establecimientos comerciales han exhibido en sus escaparates instalaciones alusivas al insigne autor del submarino.

Especialmente, los situados en la calle de Isaac Peral (no quiero ser el último en llamar por su nuevo nombre á la antigua calle Mayor) han echado el resto.

La última semana, en esta población, ha sido dedicada á exaltar la ciencia del modesto oficial de marín, que todo lo tiene merecido.

Las Puertas de Murcia presentan el animado aspecto de Pascua.

Los pavos andan de aquí para allá buscando comprador, que equivale á decir, buscando «soga para ahorcarse» ó «veneno con que quitarse de enmedio.»

La fruta está tirada en el suelo.

Cada montón de peras encuentra uno, que puede competir únicamente con otros de camuesos, vecino del primero.

En turrones y dulces variados, hay gran abundancia.

Para adquirir de todo, solo falta una cosa: dinero.

No hablo de la lotería, porque hoy no debe tomarse á juego el asunto.

¡Podría hacerle mal de ojo!

Ni del trancazo, porque en estos momentos no conviene afligirse pensando en esto.

Al que, después de tantas ilusiones, no le toque el gordo... ni aun el reintegro, ya lo tiene encima ¡Mayor trancazo que éste!

Caros lectores voy á terminar deseando que todos ustedes pasen pascuas tan felices como para sí las desea.

## Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

ROSARIO

## Charada

Aun recuerdo aquella tarde Juana en que oyendo tu prima, creí que nada existiera comparable con mi dicha. Después sin saber la causa trocastes prima en segunda y la impresión me produjo un *dos tercios* por resultas. No proseguiré en mi empeño y tengo por gran ventura, el apartarme de un ángel que tras sí un demonio oculta. Voy á hacerme misionero visitándome la cogalla y viviré con el todo, renunciando mi fortuna.

A. A.

La solución en el número próximo.

## EL AGUINALDO

Dos acepciones tiene la palabra aguinaldo, y ambas sirven en las próximas fiestas para abrumar al prójimo, ya sea en un sentido estricto y literal, ora de un modo figurado que pocos conocen aunque por intuición lo apliquen.

Se llama aguinaldo el regalo que se da con motivo de pascuas en las de Navidad y días inmediatos, toda vez que estas dichas fiestas tan frías para los que carecen de capa, tiene larga cola como la estrella del rabo, que es una estrella muy distinta de la de Belén.

Y con el mismo nombre de aguinaldo se designa á unas enredaderas silvestres que florecen en invierno y crecen lozanas como la costumbre de convertir en sable el natalicio del niño de Dios, y de un hecho tan grato para la humanidad cristiana, considerado como símbolo de redención, paz de fraternidad, hacer el medio de asaltar los bolsillos, poner en un brete á los que tienen poco lastre y no parar hasta conseguir que suden sangre.

Quien puso aguinaldo á estas enredaderas, debió tener en cuenta lo que sucede con la generalidad de los peticionarios desde la víspera de Noche Buena, cuando sus avanzadas entran resueltamente en perfecto orden de batalla, como sucede con toda vanguardia, hasta el 6 de Enero, fecha señalada para entrar en acción la retaguardia con el coraje de un ejército que ha permanecido con las quijadas en acción mientras los demás luchaban á mandíbula batiente.

En vano adopta usted sus precauciones, aleccionado por la experiencia para evitar que bajo la forma hipócrita de «darles las Pascuas» abuso que así se disfraza, le den una serie no interrumpida de golpes que empiezan en el bolsillo y acaban por dolerle á usted en el alma.

Apenas asoma las narices por el ventanillo de la puerta, ya la planta tradicional se le está enredando, de tal modo que si se descuida un poco le sirve de dogal como á los maganes turcos el cordón de seda azul que el Sultán le envía de regalo.

El pretexto es siempre el mismo, aunque la forma varíe hasta lo infinito.

Todos le buscan á usted para desearte felicidades, venturas sin término, grandes alegrías, Pascuas inmejorables, y para probar que es sincero su deseo no se van con las manos vacías, sin llevarse un pellizo, siquiera sea chico, de las pesetas con que usted procuraba pasar estos días lo mejor posible.

Cuando le dejan como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando, todavía escucha usted el consonete de tan desinteresadas felicitaciones que suenan en sus oídos como palabras sarcásticas ó pesadimas burlas.

Esto prueba que no es Carnaval únicamente cuando muchas personas se ponen la careta para embromar á sus conocidos y divertirse á su costa si se lo permiten. Las Navidades suelen ser Carnestolendas de otro género por el abuso de ciertas costumbres tradicionales.

El aguinaldo era antiguamente un verdadero regalo que las personas pudientes hacían á sus servidores y allegados que durante todo el año le prestaban buenos servicios. Ofrecido en conmemoración de un acontecimiento celebrado por la Cristiandad, con muestra de regocijo, el rico se identificaba de este modo con las sublimes doctrinas de Evangelio, en las cuales el amor á los pobres es el espíritu, el alma de la doctrina. Nada tan lógico como que se eligiese esta fecha para lie-

var á la mesa del humilde algo de los sabrosos manjares que sobran siempre en la del poderoso.

De esta costumbre á las de nuestros tiempos, media la distancia que existe entre el acto voluntario y la imposición, entre la deferencia que se guarda al individuo que en el engranaje de la máquina social contribuye cerca de nosotros, en esfera más inferior, á los trabajos de la vida, y el desconocido que se acerca resueltamente con una felicitación mentida á despojarnos de lo que nos hace falta para necesidades más conocidas, poniendo á contribución en daño nuestro los estímulos seguros del ridículo, la vergüenza, el amor propio ó la negra honrilla.

Tiene esta parte del cuadro una figura que expresa claramente hasta qué extremo suele llegar la desprecupación humana cuando se trata del abuso.

Hay una clase de peticionarios á quienes es imposible tolerar. Son aquellos cuyos servicios paga usted con exceso directa ó indirectamente, sin que jamás le sirvan bien, ni nunca atiendan sus quejas, y luego cuando llega la Navidad se creen con derecho á un regalo, invocando el aguinaldo aguinaldo. En este caso la demanda reviste un carácter por todo concepto odioso.

En cambio los que no piden y no necesitan; los infelices cuyos apuros son desconocidos porque no los vemos de cerca y para quienes los festines de Pascua colman la copa de la amargura, tienen derecho en nombre de Jesucristo, de su natalicio, á que mitiguemos sus penas con el aguinaldo fraternal, si no somos tan cruces como egoístas, y solo tomamos el nombre de Cristo para rendir culto al vientre por los estímulos de la gula.

Antonio Fernandez y Garcia.

## Local y general

### JUNTA DE SANEAMIENTO.

El sábado celebró sesión la Junta especial de Saneamiento. Apesar de ser convocada por segunda citación y de recomendarse la asistencia por ser el asunto que había de discutirse de extraordinaria importancia para dicha Junta, asistió corto número de vocales, dándose por los que concurrieron el haber de tener lugar ó no sesión.

Aceptado el primer criterio y después de aprobarse el acta de la anterior, se dictó lectura á una carta del Director General de Beneficencia y Sanidad, conteniendo la promesa de que el proyecto de Saneamiento del Muelle, quedaría aprobado en breve y se nombraría á un Diputado provincial vocal de la Junta.

A continuación se leyó el dictamen de la comisión de hacienda, proponiendo el pliego de condiciones para contratar por concurso, un empréstito en firme, cuyo capital máximo, se fije en la suma de 400.000 pesetas. Sin perjuicio de dar á conocer oportunamente á nuestros lectores dicho pliego de condiciones, extractaremos hoy sus principales cláusulas, á fin de dar un ligero conocimiento de dicha operación.

La Junta abre un empréstito cuyo capital se fije como máximo en la suma de 400.000 pesetas efectivas, amortizable en 20 años, representándose la cantidad que se obtenga, por obligaciones reales y efectivas, indivisibles y transferibles de 100 pesetas cada una, con la renta ó interés anual de un 5 por ciento, considerando dicho interés como tipo máximo.

La emisión de dichas obligaciones, será total ó dividida en series de 500 obligaciones